

Table with subscription rates: En Salamanca trimestre, Fuera de ella, semestra, año.

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

AÑO IV

El Salmantino

Diario de la tarde. Segunda época

FRANQUEO CONCERTADO

Número atrasado 10 céntimos.

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 31, donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

NÚM. 21.

Salamanca 27 de Junio de 1910.

ALMACÉN DE PAÑOS Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla...

Hotel Castilla

DOCTOR RIESCO 18 AL 22

Continúa al frente del establecimiento su propietaria DOÑA JUANA MORENO.

Gran hospedaje, cómodas habitaciones, servicio esmeradísimo.

Precios económicos.

En la planta baja se halla instalado el café del mismo nombre.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

La casa NIÑO

inaugurará muy en breve elegante corsetería á medida

con todos los adelantos modernos de tan importante industria, estando al frente la acreditada Corsetera de Bilbao.

D.ª Manuela Moure

46, Plaza Mayor, 46.

Tengan muy presente, especialmente las Señoras, que en el acreditado comercio EL SIGLO XX, de Hernández y Almeida, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en crepones y encajes.

También presenta infinidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de Stores, así como ricos rasos para colchas y Edredones.

Últimas creaciones en Echarpes.

PÉREZ PUJOL 4 Y 6

EL SIGLO XX

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS

Lámparas filamento metálico 75 % de economía de las marcas OSRAM, A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes e intensidades.

CABEZAS Y MARTINEZ

San Pablo, 33, (frente á la Diputación Provincial).

ACADEMIA PALENCIA

ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO DOCTOR RIESCO, 47

Sobresalientes: 27, diez con matrícula.—Notables: 32.—Aprobados: 99.—Hay ocho vacantes en el internado.

SANTORAL Y CULTOS

Día 28.—Martes.—(Ayuno con abstinencia.) Santos León II, papa; Potamia y Juliana, vírgenes y mártires; Benigno, obispo y mártir; y Paulo, papa.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosos.—Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

Iglesia de los PP. Carmelitas.—A las dos y media de la tarde Vísperas cantadas.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Saneti-Spiritus, San Pablo y Esclavas (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

MRS DEL CORAZÓN DE JESÚS

Clerecia (PP. Jesuitas).—Continúan los cultos al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana en la misa de las cinco y media y por la tarde á las seis y media el ejercicio acostumbrado.

Iglesia de María Auxiliadora (Salesianos) en la misa de las seis y media.

Monjas de la Visitación (Salesas Reales).—Segue el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia de los PP. Capuchinos.—Misas desde las cinco. En la misa conventual de seis y media á continuación el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

La infalibilidad del Tribunal Supremo

Con motivo de la discusión habida en el Parlamento, respecto al dictamen emitido por el alto Tribunal de la nación, acerca de las elecciones verificadas últimamente en el distrito de Hoyos, se ha puesto una vez más de manifiesto el doctrinarismo que informa al régimen imperante, en el que reina el compadrazgo más indecoroso y la desvergüenza más desenfrenada.

Hasta aquí se había venido sosteniendo, que el más alto de los poderes soberanos, el legislativo, residía en las Cámaras, en las que se concentraba la legítima representación de la voluntad nacional, mas de aquí en adelante, esta teoría ha caído por su base al declararse en pleno Congreso, la infalibilidad indiscutible de los dictámenes del Tribunal Supremo en materia electoral.

En la sesión celebrada en el día 22 del corriente mes, los dos compinches del turno pacífico, hicieron saber á sus mesnadas, que desde aquel día en adelante serían aceptados todos los dictámenes que sobre nulidad de elecciones emitiera el Tribunal Supremo, aun aquellos que fueran manifiestamente erróneos ó equivocados.

Con semejante teoría quedó anulada de hecho y de derecho la acción del Parlamento, para intervenir en la aprobación de semejantes dictámenes. Esto constituye una declaración explícita de ineptitud parlamentaria, é implica una tendencia tiránica dirigida á anular en absoluto los derechos de las minorías parlamentarias, que en la ocasión presente, son á lo que se ve las únicas que han sufrido el rigorismo del respetable Tribunal.

Para nadie es un secreto la influencia directa que la política ejerce en el nombramiento de personas que desempeñan los más altos cargos de la magistratura judicial; sin embargo de esto, los tribunales atentos solo á la declaración del derecho de los ciudadanos, subsistían incontaminados, sin participar de las impurezas de la política al uso, pero desde hoy en adelante los amos del cotarro gubernamental pretenden tener otro organismo más á su disposición para la consecución de sus fines, y no han reparado para ello en poner en tela de juicio la rectitud y seriedad de lo único digno

de prestigio que quedaba en esta nación. ¡Es lo último que le faltaba que destruyera al régimen de corrupción que padecemos!

Las palabras que pronunció en la última sesión del Congreso el señor Pérez Asensio, al ser discutida el acta de Jerez y que tanto molestaron al jefe socialista Pablo Iglesias, porque se le negaba el carácter de obrero, aunque á costa de los obreros viva, nos trae á la memoria el siguiente sueltécito que tomamos de un querido colega. Es poco edificante pero muy instructivo:

«UN SOCIALISTA

Federico Engels era un hombre que no tenía donde caerse muerto. Se hizo orador y propagandista del socialismo.

En sus discursos y arengas decía siempre, que el capital viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos sus poros.

Fue continuador de las obras de Marx; propagandista del socialismo científico, con sus teorías y sistemas.

Hizo suyos todos los juicios y apreciaciones del fundador del colectivismo, sobre el capital.

Decía continuamente á los obreros que él no quería ser capitalista y lanzaba furiosas diatribas contra la burguesía.

Federico Engels el socialista, murió en Londres.

Moriría pobre, abominando del capital ¿verdad?

Este jefe del socialismo dejó francos 623.975, mas 620.975 en inmuebles.

Una fortuna total de 1.244.850 francos.

El que empezó siendo el marxista modelo, acabó como tantos otros que estamos viendo: siendo un burgués empedernido.

En España abundan los casos como el de Engels.

Hay jefe socialista que no se cambiaría por el más orondo de los burgueses.

Y sigue sosteniendo que la propiedad es un robo.»

La "Gaceta,"

Extracto del último número.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto subvencionando al Ayuntamiento de Toral de los Guzmanes (León) para ayudarle á construir de nueva planta un edificio destinado á escuelas públicas de enseñanza primaria.

—Real orden aprobando la fundación Escuela Tobrá de Cabrilis.

—Otra concediendo autorización al Ayuntamiento de Villavieja (Salamanca) para convertir en títulos al portador la inscripción de la Deuda señalada con el número 2 095 en el concepto de Instrucción pública, de 18.302'43 pesetas nominales.

—Otra aprobando las oposiciones á escuelas de niñas y párvulos, dotadas con 2.000 y más pesetas, correspondientes á la convocatoria de 1909, disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el Tribunal, sin otra variación que la que se indica.

Gobernación.—Real orden aclaratoria de la de 15 de Octubre de 1898, en lo que respecta á las dimensiones de nichos para párvulos.

Fomento.—Real orden disponiendo se construyan por el sistema de Administración las obras de dos casillas de peones camineros en los kilómetros 37 y 73 de la carretera de Cádiz á Málaga.

—Otra disponiendo se construyan por el sistema de Administración las obras de defensa del puente sobre el

río Guadalmina, en la carretera de Cádiz á Málaga.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacantes dos plazas de vicesecretario en la Audiencia Provincial de Badajoz.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Disponiendo que el día 1.º de Julio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas clero y religiosas en clausura.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber sido omitido don Benito Alsino Quesada en la relación de aspirantes admitidos á examen de ingreso en el Cuerpo Médico de la Marina civil.

DE OJE

Pero ¡qué curiosas son algunas personas!

¡Y qué desaprensivas!

Porque veamos: ¿qué les importa á ellas que el señor Duque de Madrid tenga pocos ó muchos millones?

¿Pensarán en heredarle?...

Y mal está el que se metan en lo que no les va ni les viene y en averiguaciones de las que no han de reportar provecho ninguno.

Pero es peor todavía que salgan luego á la calle, publicando lo que ellas mentirosamente dicen que averiguaron.

Esto es el colmo de la desaprensión.

Ya lo saben La Tribuna de Barcelona y La Época de Madrid.

Que don Jaime no tiene más que 100.000 pesetas de renta anual.

¡Caramba! pues no es una bicocha; pero ¡podrán decirme la damisela barcelonesa ó la dueña mojugata de la corte, cuando hicieron ellas el balance de la fortuna de don Jaime.

Porque á mí me consta que en el castillo de Frohsdorf no tienen entrada.

Ni para porteras pueden allí servir.

A ver señoras, ¿quién informó á ustedes de esas cosas?

¿Y cuánto les costó el infundio?

Porque deben reclamar la devolución de lo que hayan satisfecho.

Por otra parte, ¿qué diablillo las indujo á que publicaran la noticia esa?

Porque la verdad es que se han colocado ustedes á la altura de las malas solteronas del barrio.

Su mayor gozo consiste en desbaratar bodas.

Ya que yo no encuentro quien me dijera «por ahí te pudras», que no se case tampoco Fulanita.—Así discurren.

Y comienzan por desacreditar al novio.

Sin perjuicio de si esto no da resultado, emprenderla luego con la novia.

¡Pero podrá ser cierto que pensaron ustedes, respetables jamonas, en hacer un maltercio á don Jaime, pintándole como un pobrete?

¡Por Dios, señoras, no sean ustedes tan traviesillas!

Había de ser verdad que el hijo de don Carlos no tenía más que ese puñado de pesetas que ustedes no contaron, y con todo eso no había de faltarle esposa virtuosísima de entre las más hermosas princesas.

Que él se lo merezca todo, aun cuando rabien las envidiosas. Y los envidiosos.

Que no faltará alguno.

Con que ya saben las dueñas doloridas. Métense en sus casitas para llorar los pecadillos propios y no anden en averiguaciones de vidas ajenas.

Porque es muy feo eso de publicar primero imaginados banquetes y juegos en París.

Y fefsimo eso otro de andar fisgoneando la bolsa ajena.

La de don Jaime está exceptuada de la desamortización.

¿Lo oyeh ustedes?, señoras?

Pero vean mis lectores lo que cunde el mal ejemplo.

Sin ir más lejos; también en Salamanca existen los fisgoneos.

¡Qué empeño tienen en averiguar los recursos con que cuenta EL SALMANTINO!

¿Tienen ustedes muchas suscripciones?, preguntan los inocentes.

Estará subvencionado el periódico ¿eh?

¿Les cuesta mucho la impresión?

¿Son crecidos los demás gastos?

Hombre; ¡parece usted un catécismo! ¡Cuidado que es preguntar!

Y dígame usted ¿le interesa mucho la contestación del interrogatorio?

Porque en ese caso... vaya usted anotando para que no se le olvide.

Subvención, ninguna.

Navegamos con rumbo fijo, llevando bien custodiado el cargamento de nuestros ideales, y no los arrojamos al fondo del mar para que nuestra nave arribe al puerto seguro de las mercedes, premios ó ventas.

No, esto no lo haremos jamás.

¿Suscripciones?... Muchas, si señor, muchísimas.

En nuestros libros puede usted leer si quiere los nombres de todas las personas que acostumbran á llamar por sus nombres á las cosas.

Como por ejemplo, pánctistas, á los que quieren vivir con todos para dar satisfacciones al estómago.

Y éstos son pocos afortunadamente.

Los demás son suscriptores de EL SALMANTINO desde el primer día ó se inscriben en nuestras listas tan luego como la ocasión para hacerlo se les presenta.

Como que, siguiendo así, no quedarán al otro lado más que media ó una docena escasa de transaccionistas impenitentes.

En cuanto á gastos... ¡Es usted por ventura uno de los católicos dispuestos á secundar las enseñanzas del Romano Pontífice y los deseos del señor Obispo de Jaca, auxiliando en cuanto pueda á la prensa católica?

Pues abra usted la bolsa, amigo, y venga esa cantidad grande

ó pequeña, con la que quiere contribuir á dar vida exuberante á nuestro periódico.

¡Que Dios se lo pague!

De todas partes

De Francia.

París.—Durante los festejos celebrados en Roundhay y mientras se disparaban fuegos artificiales, estalló una bomba que dejó muertas á dos personas y heridas á catorce más.

Calais.—Conducido el «Pluviose» al dique seco, se ha podido comprobar que fué perforado por la quilla del «Pas de Calais», hundiendo inmediatamente, por lo que indudablemente debió perecer toda la tripulación.

Marsella.—Ha llegado de la Indo China el paquebot *Australien*, perteneciente á la Compañía de «Mensajerías Marítimas».

Tras alarmantes noticias de los estragos que está causando el cólera, especialmente en la región de Cau-Guot.

También la peste bubónica ocasiona numerosas víctimas.

Italia.

Roma.—Ha producido dolorosa impresión en el Vaticano, la actitud del señor Canalejas y del Gobierno que preside, en frente de la nota enviada por la Santa Sede.

Esta mantendrá los derechos de la Iglesia en España, procurando ordenar convenientemente el plan de defensa de todos los católicos dentro de la legalidad, pero con la energía que sea necesaria.

De Portugal.

El señor Teixeira de Souza, representante de la izquierda del Parlamento y encargado por don Manuel de la formación del Gabinete, ha constituido éste en la siguiente forma:

- Presidencia é interior.—Teixeira de Souza.
- Justicia.—Mauricio de Souza.
- Hacienda.—Anselmo Andrade.
- Guerra.—Rapoço Botelho.
- Negocios extranjeros.—José de Acedo.
- Marina.—Manuel Fratel.
- Obras públicas.—Pereira Santos.

De Madrid. Comienzan los escándalos.

La última sesión que en el Congreso se ha celebrado, resultó la mar de entretenida. La disciplina mayoritaria liberal, unida con la conservadora, dieron muestra de la solidaridad más perfecta.

Llegado el momento de votar el acta de San Clemente, la democrática mayoría del señor Canalejas, se retiró del salón.

La impresión que produjo dicha retirada, fué tremenda. El presidente del Consejo, después de pedir la palabra, manifestó que el diputado que no votara el dictamen, perdería la confianza del Gobierno.

Ante resolución tan decisiva, los diputados tomaron al Congreso y votaron como un sólo hombre.

Cádiz.

Con motivo de la llegada á esta población de los héroes de Caxdiz, todas las casas de la población lucen vistosas colgaduras.

La Cámara de Comercio ha levantado un arco que ostenta la siguiente inscripción: «A los héroes de Caxdiz».

El momento de atracar el *Menorquin*, fué solemne. Una ovación espontánea é intensa brotó de la muchedumbre.

El comandante de Marina subió á bordo del *Menorquin* á saludar á los heroicos jefes é oficiales, en nombre de la marina española. El señor Gómez Spencer, contestó al comandante dándole las gracias.

Las protestas de los católicos

Para que el señor Canalejas se vaya enterando de cuál es el público anhelo del país, respecto á la malhadada cuestión religiosa por él planteada, registramos hoy en nuestro diario, las siguientes protestas.

La entrega por la condesa de Via Manuel, al señor Presidente del Consejo en nombre de todas las señoras españolas, dice así:

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.
Excmo. Señor. Justamente alarma-

das las católicas de España, sin distinción de clases, desde la señora de la nobleza hasta la obrera que vive de su trabajo, por los proyectos del Gobierno que vucencia preside, y como hijas sumisas de la Iglesia, elevamos á vucencia este mensaje, que no es político, porque la mujer española no entiende de otra política que la de su religión, ni obedece á execraciones femeninas, como tal vez pudiera vucencia creer, sino que es la expresión genuina de nuestro catolicismo, siempre dispuesto á luchar sin vacilación y en todo momento de defensa de la fe, lo cual ha dado origen en todos nuestros corazones á esta *Protesta unánime* que elevamos á vucencia haciéndole, al mismo tiempo, presente que, puesto que la idea de vucencia es, según ha dicho, «satisfacer el público anhelo», entienda que el público anhelo de España, expresado en varias ocasiones, es muy distinto del que vucencia supone, y que al llevar á vías de hechos los proyectos de hoy, no sólo no lo satisface, sino que lo olvida y prescinde de él, hiriendo á la inmensa mayoría del país en sus más caros sentimientos.

Dios guarde á vucencia muchos años.
Las católicas de Madrid, en nombre y representación de todas las de España.
Duquesa viuda de Bailén.

Se han enviado además multitud de telegramas y exposiciones de protesta desde Barcelona, en representación de millares de católicos; en nombre de 800 asociados de la acción católica, desde Vitoria, á los que se han unidos los congregantes marianos; de millares de católicos de Burgos, Segovia, Santiago, Lérida, San Sebastián, Zaragoza, Tudela, Zaragoza, Sevilla, Barbastro, Carrión, de los Condes y otras muchas poblaciones.

El Circulo Tradicionalista y la juventud jaimista de Salamanca, enviaron ayer al excelentísimo Cardenal secretario de Estado, un telegrama de adhesión á la Santa Sede, ofreciendo en nombre de los socios, el sacrificio de sus vidas y haciendas en defensa de los sacratísimos intereses de nuestra madre la Iglesia católica.

DIPUTACIÓN

Sesión del día 25.

Asistieron los señores Estella, Viota González Domingo y Liaño.

Se informaron favorablemente las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Hoya (la) del ejercicio de 1906, Milano de los de 1907 y 1908 y Mieza y Ahigal de los Aceiteros de 1908 y 1909.

Se reclamaron antecedentes para informar con acierto el recurso interpuesto por D. Ladislao García, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tordillos sobre concesión de una parcela de terreno.

Se emitió informe en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Alba de Tormes en solicitud de autorización para invertir la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes de propios, en obras de utilidad pública.

Pasaron á la ponencia del vocal Sr. Viota, los recursos interpuestos por D. Benigno Vicente, contra acuerdo del Ayuntamiento de Villar de Peralonso denegándole derecho á jubilación como secretario, que ha sido del mismo, y por D. Manuel Pardomingo, vecino de Santiz en reclamación de haberes como secretario de este Ayuntamiento.

Se acordó el pago de la nómina de las dietas devengadas por el ayudante de la Dirección de carreteras, con motivo de su visita girada á los peones camineros de los partidos de Béjar y Seguros.

Finalmente se acordó el ingreso y salida de varios acogidos en establecimientos provinciales de beneficencia.

El día 30 celebrará sesión esta Comisión Provincial.

OBRAS PÚBLICAS

Por D. Venancio Rodríguez, vecino de Béjar, se ha solicitado de este Gobierno Civil la competente autorización para instalar un teléfono particular en la jurisdicción de Béjar.

Por D. Nicolás García, se ha solicitado también de la misma autoridad la correspondiente autorización, para instalar también una línea telefónica en la misma población de Béjar.

Por D. Lorenzo Petit, se ha solicitado la competente autori-

zación para llevar á efecto un proyecto de transmisión de energía eléctrica, á Campillo de Salvatierra.

—Se ha autorizado á D. Eustaquio Avila González vecino de Peñaranda, para circular un coche automóvil de su propiedad, por todas las carreteras de España.

En el Ayuntamiento

La Junta de ayer, para suprimir la mendicidad.

Ayer domingo, y con un regular número de concurrentes se dió principio á la formalización de una junta, para la supresión de la mendicidad.

El señor Díez, con la sencillez y claridad en él características hizo una concisa exposición del asunto, que fué acogida con anónimo entusiasmo.

Enseguida se procedió á la constitución de la junta, quedando los cargos de la siguiente manera distribuidos.

Presidente, Sr. Alcalde; Vicepresidente, Sr. Villalobos; Secretario, señor Castro Alburquerque; Vicepresidente, Sr. Pérez Cardenal; Contador, Sr. Durán Cabezas.

Además constituirán dicha Junta, cuatro concejales, un representante por la Cámara de Comercio, otro, por todas las asociaciones de obreros y siete más, que resultaron ser los señores Serrano, Péreznebro, José Alonso, Eudoxio de Castro, Pérez Cardenal, Primitivo Gutiérrez y Alfredo Alonso.

De Ciudad-Rodrigo

—En el teatro nuevo de esta ciudad, y ante un numerosísimo auditorio, dió anoche una notable conferencia católica social, el incansable y elocuente propagandista D. Ricardo Atienza, que accidentalmente se encuentra aquí de paso para el vecino reino.

En el corto espacio de una crónica no es posible reseñar su vibrante aereña, en la que demostró de una manera evidente la conveniencia de protestar contra la política anticatólica que ha emprendido el actual Gobierno, y los perjuicios que en el orden moral y material á esta población se irrogarían, si por la temida reforma del Concordato, se suprimiera esta Administración Apostólica.

—Por las autoridades de esta ciudad, ha sido invitado á las fiestas conmemorativas del centenario de sus gloriosos sitios, el regimiento de Mallorca que tanto se distinguió en la heroica defensa de la Plaza; con este motivo se ha nombrado una selecta comisión del mismo, que se espera llegará en breve.

—Ha hecho su solemne profesión religiosa en el convento de Santa Clara, Sor Juana Margarita de la Cruz, que en el siglo fué la distinguida señorita Feliciano Ayuda.

—Ha fijado su residencia en el Puerto de Santa María (Cádiz), el conocido comerciante de Ciudad Rodrigo, D. Estanislao Casillas, padre del capellán de aquel establecimiento Penitenciario.

—El martes próximo venidero, celebrará esta sección adoradora nocturna, la vigilia general llamada de «Las Espigas» en la Iglesia del convento de MM. Carmelitas.

El Corresponsal.

De sociedad

Ha salido para Monterrubio de la Sierra, con objeto de pasar las fiestas en dicho pueblo se celebran, la distinguida señorita Teresa González.

—Ayer se leyó en la parroquia de San Martín la última amonestación del conocido comerciante de esta plaza D. Francisco Moya y de la señorita Asunción Bayo.

En breve se celebrará la boda.

—Ha regresado de Garcirrey, nuestro particular amigo el concejal D. Martín Sánchez Rodríguez.

—Ha salido para Rágama la bella y simpática señorita Florencia de Partearroyo, donde pasará parte del verano.

—Le deseamos un feliz viaje y una estancia recreativa.

—De Villoria ha regresado con su

distinguida señora nuestro buen amigo D. Filemón Blázquez Castro.

—Se encuentra bastante aliviada de la dolencia que la retiene en cama, la señora de nuestro buen amigo D. Germán Fernández.

Para Fuentesauco con sus bellas hijas, ha salido nuestro distinguido amigo el acaudalado propietario don Alfonso Gutiérrez.

—Ha salido, para Zamora, la bella señorita Lola Rollán.

Información eclesiástica

Palencia.—Ha sido nombrado Magistral de Palencia, el Dr. en Filosofía, Sagrada Teología y en Derecho canónico D. Fidel García Martínez, elocuente orador y virtuoso sacerdote.

El nuevo magistral es natural de la diócesis de Oviedo.

Diócesis de Santiago.—Para el beneficio vacante en la Catedral por defunción de D. Anselmo Sánchez (q. s. g. h.), ha sido nombrado don Luis Prieto, párroco de Requejo de la Vega en la diócesis de Astorga.

Diócesis de Vitoria.—Ha tomado posesión de una canonjía en la Catedral el catedrático del Seminario Conciliar D. Pedro Menchaca, obtenida en notabilísimas oposiciones.

Diócesis de Zamora.—Se ha posesionado de la dignidad de arcediano de la Santa Iglesia Catedral don Casimiro Carranza, párroco de la iglesia de San Vicente de la misma capital, nombrado por el excelentísimo señor obispo, y de la Magistral de la misma iglesia doctor don Eduardo Leal y Lecea, recientemente obtenida en brillantes oposiciones.

SUCESOS

DETENCIONES

Por los guardias números 5 y 12 ha sido detenido un sujeto llamado José Mas y Mas, de 26 años y de oficio relojero, por haber dado motivo á sospecha por un objeto que llevaba de la mano, el cual dijo pretendía venderlo para atender á sus necesidades, mas no teniendo completa su documentación, quedó detenido.

—Por los guardias núms. 7 y 25 fué detenido un sujeto llamado Benedicto Luciego, por hacer uso de armas sin la licencia necesaria.

—Por los mismos guardias fueron detenidas dos jóvenes llamadas Manuela Puente, de 18 años, y Claudia Collantes, de 16, por haber promovido riña y escándalo.

—Por estos mismos guardias fué detenido Domingo Valle Santano, por no tener cumplimentada su documentación.

UN ACCIDENTE

Por los guardias 7 y 26 fué conducido á su domicilio el vecino de esta capital Emeterio Criado, por efecto de un accidente que le ocurrió en las afueras de San Bernardo.

Su estado es hoy completamente satisfactorio.

GLORIA

Sacratísimo Corazón de Jesús

Prueba elocuente de la devoción que tiene Salamanca al Delfico Corazón, fueron las innumerables comuniones recibidas ayer en todas las iglesias.

En la Clerecía pasaron seguramente de dos mil, y á muchos otros millares más ascendieron sin duda las distribuidas en las iglesias conventuales y parroquiales.

Las visitas de los fieles en el templo de los PP. Jesuitas, eran incansables y muy concurridas.

Sea todo para mayor gloria del amantísimo Corazón.

NOTICIAS

Respetable opinión.—Desde hace tiempo administra su negocio con una Registradora Nacional el respetable y acreditadísimo estableci-

miento de tejidos y novedades El Siglo XX, de los Sres. Hernández y Almeida, Pérez Pujol, 4 y 6.

Según las manifestaciones de dichos señores, la Registradora Nacional les descansa grandemente, evitándose los disgustos que á todo comerciante proporciona los frecuentes olvidos y equivocaciones que se sufren con el pernicioso cajón abierto. Además, dicha Registradora establece un noble estímulo entre la dependencia y el importe total de ellas.

Tal Registradora es el bello ideal del comerciante que ame sus intereses, el orden y su buen nombre.

Informes gratuitos. Preciados, 11, Madrid.

He aquí el programa de las obras que interpretará la banda de música *El 1.º de Mayo*, el miércoles, 29, festividad de San Pedro, de once á doce y media de la mañana en el templete de la Plaza Mayor:

- 1.º Pasodoble núm. 2 de la zarzuela *La Viuda Alegre*.
- 2.º *La Tierruca* (motivos de aires del país).
- 3.º *Lejos del país* (vals boston).
- 4.º *Pulguita chico* (pasodoble), de Pablo M. Sánchez.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 693'96.

- Sol, 37'5.
- Máxima, 27'5.
- Mínima, 8'8.
- Seco, 19'2.
- Húmedo, 14'6.
- Viento NO, 2.
- Cielo casi despejado.
- Tiempo, variable.
- Lluvia de ayer, 2'40.

INESTAL--(PELUQUERO)

PLAZA MAYOR, 26

En las oposiciones celebradas el 21 del corriente en este Ayuntamiento, para cubrir la plaza de Recaudador Interventor de la Administración de Consumos, ha obtenido el primer lugar nuestro particular amigo D. Nemesio González.

Felicitemos á dicho joven por tan señalado triunfo.

Nota bibliográfica.—Hemos recibido la obra del P. Juan de Guernica, religioso capuchino que tuvo su residencia en Salamanca, titulada *Verdadera vida completa é ilustrada de Juana de Arco, terciaria franciscana*.

Es traducción de la que escribió el P. Cirilo Ferret, también de la misma orden de Menores en Francia.

Agradecemos el envío y recomendamos la obra á los terciarios de Salamanca y demás personas piadosas.

En el Colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Paseo del Rollo), se celebrará mañana á las cuatro y media de la tarde, una variadísima velada literario-musical y en la misma, se distribuirán solemnemente los premios á las alumnas del establecimiento.

Se ha invitado á todas las familias de las educandas y es seguro que el

amplio salón del colegio, será insuficiente para acomodar á la numerosa y distinguida concurrencia.

El sábado último, á las seis de la tarde falleció en ésta ciudad, el señor don Leopoldo Rodríguez Jorge, regente de la imprenta de Calatrava y muy querido amigo nuestro.

Hacemos presente nuestro sentimiento á la familia del finado, y pedimos á nuestros lectores, una oración por el eterno descanso de su alma R. I. P.

Un escándalo.—Fué y no pequeño el que armaron esta mañana en el Corriño dos populares cocheros, á consecuencia de la gran cantidad de vino que llevaban en sus cuerpos.

Por el guardia municipal número 12, fueron conducidos al cuartel, donde durmieron su turca.

Ayer noche comenzaron las veladas musicales en nuestra Plaza Mayor.

Con este motivo se vió el paseo muy concurrido, aunque se notaba la ausencia de muchas familias que, huyendo del calor han salido de esta Ciudad.

Ha terminado el grado superior del Magisterio, después de brillantes ejercicios, por los que ha obtenido en definitiva la honrosa calificación de sobresaliente, la bella señorita Salvadora González, aventajada alumna que fué de esta Normal.

Reciba nuestra sincera y cordial enhorabuena.

CHOCOLATE INTEGRAL

Es exquisito, higiénico y muy nutritivo. Único punto de venta: Comercio de Ultramarinos de

ISIDRO CORONA

GARCÍA BARRADO, 35 Y 37.



J. LEÓN ARIAS

CIURJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

Anuncia que con el fin de tener más atendida á su clientela, ha suprimido las salidas que hacia con alguna frecuencia á Portugal, por lo tanto, estando él mismo al frente de su gabinete Odontológico, ofrece cuantas operaciones y trabajos de prótesis puede prestar el dentista. Doctor Riesco, 2, entrada (junto al arco de la plaza Mayor).

Ama de cría.

Se ofrece para casa ó fuera. De inmejorables condiciones.

Darán razón en la administración de este periódico, Rua, 57.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15.

Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

ARRIENDO DE CASA

Se arrienda una situada en la carretera de Peñaranda (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Laserna. Consta de planta baja y principal, corral, horno y cuadra. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA

Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO DE ANTA

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES

DEL SR. GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y por que salen muy económicos.

Fídanse tarifas

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

ES UN HECHO PROBADO

— QUE —

EL ESCULTOR SR. MARQUÉS DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á él.—Univer-

dad, 15.—ó á su representante en Salaman-

ca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos el 27 á la 1'50 t.)

La cuestión religiosa. La actitud de los republicanos.- Graves sucesos en Bilbao.

La cuestión religiosa en las Cortes.

Es esperado el planteamiento del debate religioso para uno de los próximos días en la Cámara de diputados.

Con este motivo las minorías parlamentarias celebran frecuentemente sus reuniones para definir la actitud que hayan de tomar en tan importante debate.

Oferta de los republicanos.

La minoría republicana desconfiando de que el Gobierno mantenga sus propósitos radicales en la cuestión religiosa, ha adoptado el acuerdo de sumarse con la mayoría para que prosperen los proyectos y planes del Gobierno.

Los republicanos quieren, á todo trance, que el señor Canalejas esté resuelto á combatir en las Cámaras lo que ellos llaman el clericalismo.

La campaña republicana.

Propónese la indicada minoría emprender una activa campaña contra el clericalismo, celebrando á este efecto, los mítines posibles en todos los círculos de Madrid.

También se proponen los directores de dicha minoría, que el domingo próximo se celebren importantes y numerosas manifestaciones en todas las provincias y ciudades más principales de la Península.

El estado de Merino.

La salud del señor Ministro de la Gobernación no es satisfactoria. Por esta causa no podrá encargarse, según se había dicho, del departamento ministerial que le está encomendado.

Diariamente experimenta el señor Merino recargos febriles que le impiden levantarse y estorban el avance en la convalecencia.

Sospéchase que la enfermedad del señor Merino es debida á algún agente palúdico.

Como la convalecencia del Ministro se prolongará más de lo que se pensaba, el ministerio continuará á cargo del subsecretario, como hasta ahora.

La cogida de Bombita.

Entre los aficionados al arte taurino ha producido gran sensación la noticia comunicada desde Barcelona en que se dice, que á consecuencia de la cogida que sufrió el matador Bombita, quedará este completamente inhabilitado para torear.

Parece ser que la inutilidad se ha producido en la mano izquierda y que es de tal naturaleza que no podrá remediarse á pesar de todos los medios empleados.

Los sucesos de Bilbao.

La gira republicana.

De Santander llegaron ayer á Bilbao para celebrar la gira que tenían acordada algunos republicanos que se unieron á los bilbaínos marchando todos al campo en el que pasaron la tarde entretenidos en la gira organizada.

Al anochecer regresaron á la población cantando varios himnos y principalmente la Marsellesa,

A pedradas con la policía.

Frente al Monte de Piedad la policía llamó la atención de los grupos que venían entonando sus himnos y aun cuando este incidente no parecía que hubiera de tener importancia, bien pronto la adquirió á causa de las excitaciones de algunos excursionistas.

A tal extremo llegaron éstas, que los grupos la emprendieron á pedradas contra los polizontes, quienes tuvieron que refugiarse en el Monte de Piedad, para verse libres de las pedradas radicales.

Otros desmanes.

Después de lo que dejó relacionado en el anterior telegrama, los republicanos bilbaínos acompañaron á sus correligionarios de Santander hasta la estación.

Al regresar lo hicieron pasando por la población con banderas desplegadas hasta llegar al círculo radical.

Hallábanse esaltadísimos, y cuando el Gobernador se presentó ante ellos para imponer el orden que perturbaban, hicieron algunos disparos sin consecuencia.

Otra colisión.

Los republicanos se dirigieron después en persecución de un pequeño grupo de carlistas que se dirigían á su círculo, comenzando á agredirlos haciendo sobre ellos varios disparos por la espalda.

Uno de los perseguidos joven de 25 años llamado Enrique Marquijano, quedó muerto de un balazo en la nuca resultando heridos otros varios en la misma calle de Bidibarreta por donde marchaban al círculo.

Siguen los atropellos.

Los republicanos pasaron después por el centro donde está instalada la Juventud Vasca, á la que acometeron, pretendiendo asaltar el círculo.

Los socios de aquel centro tuvieron que defenderse á tiros contra los que de tal manera atentaban á sus derechos.

Alarma en la población.

Es indescriptible la alarma que se produjo en la población como consecuencia de tales sucesos.

Se cerraban precipitadamente las puertas de las casas y los vecinos no se atrevían siquiera á inspeccionar desde los balcones la marcha de los sucesos.

La Guardia civil á la calle.

La gravedad de los acontecimientos que iban desarrollándose, motivó la orden dada por el gobernador civil, de que la benemérita de caballería é infantería, saliera de los cuarteles para restablecer el orden.

Carga de la caballería.

Después de dar los toques de ordenanza, la caballería auxiliando á la infantería dió una carga contra los republicanos insubordinados, produciendo esto un pánico terrible.

Del ataque realizado por la benemérita, resultó muerto uno de los republicanos, heridos otros muchos y tres guardias con algunas contusiones.

Restableciendo el orden.

A las diez de la noche quedó completamente restablecido el orden, procediéndose, por el Juzga-

do, á la instrucción de las oportunas diligencias.

Son muchos los detenidos y complicados en el sumario que con toda actividad se está terminando.

Consecuencia de la gira

Uno de los radicales que habían asistido á la gira, causante de los anteriores acontecimientos, degolló bárbaramente á su mujer al regresar de la excursión,

Se supone que este crimen fué ejecutado en completo estado de embriaguez.

Discurso de Maura.

En la reunión de los conservadores, con motivo de la estancia del Sr. Maura en Carranza, pronunció éste su esperado discurso, afirmando que el partido conservador sabe defender mejor que el liberal los derechos de todos.

Lamentóse de que las medidas tomadas por el Gobierno radical hayan motivado el retraimiento de muchos en cuanto al ejercicio del derecho electoral.

En cuanto á la cuestión religiosa el Sr. Maura, no hizo declaraciones concretas, ni fijó tampoco cual fuese el criterio y aptitud que debiera tomar el partido conservador en esta contienda.

Alguien sin embargo, creyó ver en las declaraciones del Sr. Maura, algo que significaba un modo de contemporización con la conducta del Sr. Canalejas, á la vez que una censura contra las protestas de los católicos.

Esto no obstante, se atribuyen al Sr. Maura, las frases de que si los que deben sostener la cadena de la conciencia, rompen los eslabones sobrevendrá el cataclismo.

Encuentro de conservadores y republicanos.

En la estación de Santa Agueda y cuando regresaban á sus casas los republicanos de Santander, cruzáronse con los conservadores que llegaban en otro tren.

Entre unos y otros se cruzaron muchos vivas y mueras respectivamente, sin que tomara otras proporciones el hecho.

El alcance del sumario.

Las diligencias hasta ahora instruidas con motivo de los sucesos de Bilbao, no han aportado dato seguro de quién fuera el sugeto que disparó cuatro tiros contra el gobernador civil.

Son varios los detenidos como sospechosos de ser los culpables de este suceso.

Clausura de un centro.

Lo que si se ha acordado como consecuencia de los sucesos de Bilbao, ha sido la clausura del centro donde se halla instalada la Juventud Vasca.

Once de los individuos pertenecientes á indicada sociedad se encuentran detenidos y á disposición del Juzgado.

DE PARIS.

Entierro de un obrero.

Con motivo de efectuarse en esta capital el entierro de un obrero ebanista, á cuyo acto concurren muchos de sus compañeros, ha tenido lugar una colisión entre éstos y la policía.

Se tienen noticias de que son muchos los heridos á consecuen-

cia del encuentro, habiendo entre los obreros muchas mujeres y niños magullados por el atropellamiento ocasionado con el desorden.

DE CANARIAS

La exposición en las Palmas.

Con asistencia de numeroso público se inauguró la Exposición, á cuyo acto ha venido exprofeso el Ministro de Fomento, señor Calvetón.

Asistieron al solemne acto de apertura el Ayuntamiento en pleno, presidido por el Alcalde, la Diputación provincial, el Capitán General y comisiones de todos los centros importantes de la Isla.

El señor Obispo que también asistió al acto la bendijo solemnemente revestido de los ornamentos sagrados.

Discurso del ministro.

El ministro de Fomento señor Calvetón, que como decimos presidía el acto, pronunció un largo discurso.

Dijo, que agradecía profundamente el recibimiento que le habían dispensado.

Enalteció la importancia del certamen que se celebraba.

Dijo que los pueblos deben fundar su prosperidad sobre la base del trabajo, y el amor á la paz principal fundamento del bienestar social.

Declaró que el problema social se resuelve con regularidad absoluta tomando medidas encaminadas á garantizar el seguro de la vejez.

Elogió también la prosperidad de las islas Baleares, desmostrada por su Exposición.

Contesta al Ministro el Presidente de la Cámara de Comercio.

Al discurso del ministro de Fomento contestó con uno brevisimo el presidente de la Cámara de Comercio de Las Palmas, el que pronunció frases de agradecimiento al ministro por su visita, y por haber honrado con su presencia tan solemne acto.

Después el ministro, el presidente de la Cámara y el Secretario de la misma, en unión de algunos asistentes, recorrieron diferentes salas de la Exposición.

Al llegar al patio del edificio principal en que se encuentra instalada, el presidente de la Cámara fué estruendosamente ovacionado.

Apertura de la Exposición agrícola.—Regreso del ministro.

El ministro de Fomento, acompañado del Presidente de la Cámara de comercio, las autoridades y comisiones asistió al acto solemne de la apertura de la Exposición agrícola, pronunciando un discurso alusivo al objeto de la misma.

Después de verificados estos actos, embarcó el ministro con rumbo á Barcelona.

DE MELILLA

Asesinato.

Los últimos telegramas recibidos de Melilla, anuncian que un grupo de mozos desconocidos asesinó en los alrededores de Zeluán, al paisano José Aranada, por dedicarse á cortar enas á la orilla del río.

Los mozos ladrones.

El grupo de los desconocidos mozos no se dió por contento, después del asesinato que habían cometido en la persona de José, sino que más tarde se dejaron seducir por la idea de lucro, y le sacaron del bolsillo cuanto dinero llevaba.

Hallazgo del cadáver.

Al poco tiempo de ocurrir el suceso, fué hallado el cadáver de José Aranada, á la orilla del río Zeluán.

Presentaba el infortunado Azanado multitud de heridas de arma blanca, que los criminales le habían asestado en el cuello.

Identificación del cadáver.

Después del hallazgo del cadáver, se procedió á la identificación, cosa que al principio costó algún trabajo, pero después se acertó con el nombre y la naturaleza del asesinado.

Había nacido en Málaga.

Entierro de Aranada.—En persecución de los criminales.

Después de identificado el cadáver, fué conducido al cementerio de Zeluán.

Al tenerse noticias en Zeluán del trágico suceso, salió inmediatamente la policía indígena en persecución de los criminales.

A la hora en que se telegrafía no había sido capturada la partida salvaje.

Afluencia de gente.

Con motivo del suceso anteriormente referido, es mucha la curiosidad que reina, como lo prueba la afluencia de personas en el Zoco Beniscar, que se halla concurridísimo.

DE SEVILLA

Protestas á granal.

Debido á las últimas reales ordenes dictadas por el jacobino gobierno del Sr. Canalejas, continúan los católicos sevillanos enviando protestas al Presidente del Consejo de ministros.

Adhesiones á S. S. Pio X.

Al mismo tiempo que los católicos de la bella capital andaluza dirigen protestas al Sr. Canalejas, mandan también telegramas de adhesión al Padre Santo.

Los dependientes de comercio.

Los dependientes del comercio sevillano, se han reunido para acordar la hora fija en que debían cerrar los comercios.

Con tal motivo se originaron discusiones entre los reunidos, pero al fin acordaron por unanimidad fuera las ocho la hora que debían hacerlo.

Corrida de beneficio.

Para ayer estaba anunciada una magnífica corrida de toros, que había ser de beneficio para la Hermandad de la Macarena.

La plaza presentaba brillantísimo aspecto, pues no había una sola localidad desocupada.

Cogida desgraciada.

El banderillero Borulito, que tomaba parte en la citada corrida de beneficencia, tuvo la desgracia de ser enganchado por uno de los toros, que le produjo dos heridas de pronóstico reservado.

Una de las heridas fué en el muslo derecho, y la otra en el hi-

pocondrio del mismo lado.

PRENSA ASOCIADA.

Ultima hora

(Recibidos el 27, á las 13'40 t.)

Lo que dice Canalejas.

El Presidente del Consejo de ministros, ha contestado á la exposición de protesta dirigida por los Prelados españoles contra las tendencias anticlericales del Gobierno.

El Presidente considera que es injustificado el pesimismo que los

señores Obispos revelan en aquella exposición.

Añade que la obra del Gobierno no es obra de paz y de tolerancia.

No hay humillación.

Sigue diciendo el señor Canalejas en su contestación, que no existe humillación ninguna para la casi totalidad de los españoles, porque se haya interpretado ampliamente, como lo ha hecho el Gobierno, el artículo 111 de la Constitución.

El derecho del Estado.

Sostiene el señor Canalejas en su contestación, que el Estado, y por consiguiente el Gobierno, tienen perfectísimo derecho á negociar la reducción del número de órdenes religiosas.

En lo que está conforme el señor Canalejas.

Manifiéstase propicio el Presidente del Consejo, á procurar la resolución de los problemas económicos, beneficiosos para el proletariado.

A este efecto, dice el señor Canalejas que presentará al parlamento los oportunos proyectos encaminados á la resolución de tales problemas.

No hay crisis.

Interrogado insistentemente el señor Canalejas, respecto á los rumores de crisis, ha contestado negando el pensamiento á dichos rumores, afirmando que lejos de desagradar á D. Alfonso, sus planes financieros, se encuentra de completo acuerdo con ellos.

La protesta y las esposas de los ministros.

Los ministros todos, sin excepción se esfuerzan en afirmar oficialmente que ninguna de sus esposas, han firmado la protesta elevada por las damas católicas, al Presidente del Consejo de ministros, en contra de sus resoluciones atentatorias al derecho de la Iglesia.

Romanones y el Congreso.

Afirma el Sr. Conde de Romanones que el jueves próximo podrá constituirse definitivamente el Congreso, y aquel mismo día señalará la sesión en que ha de exponer su interpelación Rodrigo Soriano.

En el Senado.

Se cree que hoy se harán en el Senado algunas preguntas referentes á los sucesos de Bilbao.

En los centros oficiales se pretende quitar toda importancia á los hechos realizados en aquella villa.

Se dice que solo hubo heridos dos guardias y tres paisanos levemente.

Banquete al presidente de la Argentina.

La Infanta doña Isabel ha ofrecido celebrar un espléndido banquete, en honor del Presidente de la República Argentina, señor Saenz Peña.

A dicho banquete asistirán además de la familia real y otras de la aristocracia de esta corte, los señores Canalejas, García Prieto y sus señoras.

La sesión de Cortes.

Se abre la sesión á las tres y cuarenta y seis minutos de la tarde. Preside el Conde de Romanones.

Los escaños casi vacíos. Las tribunas repletas de gente. En la calle público numeroso. En el banco azul Valarino. Acta de Puigcerdá, impugnada por Ventosa. Proclámanse varios diputados.

PRENSA ASOCIADA

Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

De Medina del Campo
Correo, regular, á las 4,33 mañana.
Mixto, regular, á las 9,20 mañana.
Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.
Tren número, 23, mixto, martes, jueves y sábados, 6,30 noche.

De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.
El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.
Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,50 mañana.

El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.

De Astorga

El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.
El tren mixto, diario, á las 4,22.
El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).

De Plasencia

El tren correo, diario, á las 10 mañana.
El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.

De Avila á Salamanca

El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.

¡¡El movimiento se demuestra andando!!

Limpiando el calzado con crema CONSERVIN se obtiene, á más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignorantemente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.

Pídase en comercios de curtidos, zapaterías y limpia-botas.

Representante en Salamanca de la importante Fábrica de Berlín C. F. HEYDE
D. VALERIANO HERRERA
Quintana, 4, (junto á San Martín).

toda clase de encargos diariamente.

Ultramarinos y Coloniales

DE EUSTAQUIO MENDEZ PÉREZ
Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.

Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.

Los mejores artículos y más baratos.

Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.

ALUMBRADO PÚBLICO Y DOMESTICO
CON LOS APARATOS PALACIOS QUE SON LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Lámparas filamento metálico
70 % de economía
OSRAM 3'90 pesetas una.
WOLFRAN 40 y 50 bujías
2'50 pesetas una.

MANUEL SERRANO.—POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social...	5.000.000	
Suscrito	1.500.000	
Desembolsado	1.000.000	
Reservas...	1.035.479	68
Estatuaria	1.035.479	68
Técnicas y de garantía	3.590.651	76
Inversiones y fondos disponibles	13.044.164	21
Siniestros satisfechos		

Domicilio social.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

ALMACEN DE MADERAS

J. García Piedra (Hijo)

Miguel G. González Piedra

Frente á Calatrava

SUCURSAL: Arrabal del Puente.

Materiales de construcción: yeso, cal morena, cemento, portland, mármol, canchales, cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines.
Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servir, encargándose de todas clases de obras de carpintería.
Para los constructores de coches y carreteros les ofrecemos pinas secas hechas á la medida para nada más colocarlas, en estas condiciones es una gran economía para los constructores que carezcan de sierra mecánica: fíjate bien.

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

GRAN FUNERARIA
DE LA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY
RUA, 58.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

Féretros de zinc para embalsamientos

Féretros de madera incorruptible

Servicio de andas imperiales

Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

Precios sumamente económicos

Se suministra toda clase de cera para enterramientos y funerales

Teléfono, número 137

Pildoras febrífugas Anaya—Infallibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya—Para curar las grietas de los pechos.
Pildoras laxantes antiaplélicas de Anaya—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN.
Alba de Tormes.
Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses—VULGO—TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

EL HOMBRE
propone y Dios dispone, dice un refrán, y esto me ha pasado á mí; pensé retirarme del comercio y tengo que continuar con él. Y, puesto que he de seguir los géneros que con especialidad trabajo, cuyos anoto á continuación, ha de ser en las mejores condiciones. Por tanto, las personas que quieran ayudarme y beneficiarse vengan y se convencerán. De los que no tengamos y queramos, se pueden pedir muestras á las fábricas y lo que mejor les agrade pedir.

Los que tendremos con preferencia son: Arabias, Amantelados, Asargados, Batistas, Bebés, Boinas, Cuties, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Casimires, Curados, Crujidos, Calceñines, Cretonas, Cortinones, Cubre-corsés, Cambrays, Clarifs, Chambrás, Driles, Damascos, Elefantes, Estopas, Estameñas, Fajas, Franjelas, Grano de oro, Holandas, Irlandas, Inglesinas, Lienzos Mantas, Mantelerías, Mahones, Manteles, Medias, Navarras, Piqué, Pantalones, Pañuelos, Retortas, Refajos, R'sos, Servilletas, Satines, Sábanas, Forchones, Terlices, Toallas y Vichys.

DESENGAÑO Y PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS
No se vende en días festivos ni en Domingos
José Acedo Bernardo, Lonja 13 y 15 Salamanca.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)
RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Triars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonaeta para automóviles.
En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE
(LOS CUBANOS)
RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE
Arroyo del Carmen, 15

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Esquelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cédulas de examen y comunión á 1,25 el millar.—Valés para la catequesis á 6 el surtido.—Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante.—Toda clase de trabajos para Ayuntamientos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.
En este ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos, con prontitud y esmero.
Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.

Encuadernación con todos los adelantos y maquinaria moderna.

OBRAS IMPRESAS EN VENTA
Hay Tesoros católicos al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante, á 0,75 céntimos cada uno.
La crisis de la Agricultura, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de seis ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se le enviarán por el correo francos de porte.
Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfurdas-sódicas, las de los baños y sulfurdas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.
Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio, y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.
Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — **Seguros contra incendios**

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA
DON ANDRÉS P. CARDENAL
PLAZA DE LA LIBERTAD

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
DEL DR. CELESTINO M. DE ARGENTA
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde